

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 5 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a cuatro resoluciones de Inactivación de varias explotaciones en el Registro de Explotaciones Ganaderas.*

La Oficina Comarcal de Antequera ha emitido resolución en la tramitación de los expedientes 015MA00932, 015MA01031, 017MA00102, 072MA00096, de Inactivación de cuatro explotaciones en el Registro de Explotaciones Ganaderas. Se comunica a los interesados que, intentada la notificación, esta no se ha podido llevar a cabo.

Interesados:

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Díez de los Ríos Rama, DNI: 25.329.402-P (015MA00932-EQ).

Doña Penélope Jane Middlege, NIE: X 5921731-J (015MA01031-EQ).

Doña Leonor M.<sup>a</sup> Graciani Martín, DNI: 25.042.610-A (017MA00102-EQ).

Don Francisco Jiménez Martínez, DNI: 25.301.702-T (072MA00096-EQ).

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica para que la persona interesada tenga conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y pueda interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, puede comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Málaga, 5 de julio de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.